

UN PUNTO DE INFLEXIÓN Y EL NACIMIENTO DE UNA NUEVA MEDICINA.

Dr. Gabriel d'Empaire Y.

Instituto Internacional de Bioética, Florida, Estados Unidos.

Rev Venez Endocrinol Metab 2024;22(3): 135-135

A lo largo de la historia los médicos contaron con muy pocos recursos para la atención de los pacientes, las posibilidades de curar e incluso aliviar las enfermedades eran muy limitadas. Este panorama cambió de manera muy significativa a partir de la primera mitad del siglo XX, cuando la velocidad de crecimiento del conocimiento científico y del desarrollo tecnológico marcó un punto de inflexión, a partir del cual, la disponibilidad de estos adelantos inició un ascenso exponencial. Si bien, los adelantos logrados se hicieron presentes en muchos de los ámbitos del quehacer humano, el campo de la medicina fue particularmente beneficiado.

En pocas décadas, la humanidad fue testigo de avances médicos sin precedentes, entre muchos otros: el descubrimiento del ADN; el desarrollo de los métodos de soporte vital que permitieron mantener con vida a pacientes que, de otra manera, hubiesen fallecido irremediablemente; el descubrimiento de diferentes métodos de fertilización asistida; el surgimiento de métodos médicos y quirúrgicos para el tratamiento de pacientes con enfermedades para las que no existía ninguna alternativa terapéutica eficaz; la invención y creciente desarrollo de las técnicas de imagenología; la utilización de métodos para la monitorización no invasiva; el desarrollo de métodos para el diagnóstico y tratamiento de las enfermedades cardiovasculares, del cáncer, de las enfermedades inmunológicas y metabólicas con la consecuente reducción de la morbilidad y mortalidad de estas enfermedades de manera muy significativa; la decodificación del genoma humano seguido del desarrollo de técnicas de

ingeniería genética que permitieron el surgimiento de métodos para el diagnóstico y tratamiento de muchas enfermedades hasta el momento incurables; más recientemente, el desarrollo y aplicación de la inteligencia artificial que augura beneficios aun inimaginables. De esta forma, en tan sólo pocas décadas, la medicina avanzó mucho más de lo que lo había hecho durante los últimos 30 siglos.

De manera casi simultánea, se consolidaron una serie de hechos cuya relevancia pudiera considerarse entre las más importantes de la evolución social de la humanidad: la aceptación definitiva del concepto de libertad individual, el respeto a la autonomía de las personas y la aprobación e implementación de los Derechos Humanos. En el campo de la medicina esta nueva visión de las relaciones humanas dio paso a la aceptación de los derechos de los enfermos, entre ellos, la autonomía de los pacientes expresada a través del consentimiento informado, con lo cual, los enfermos adquirieron el derecho a la información y a la decisión sobre los aspectos relacionados con su vida y su enfermedad, como Derecho Humano fundamental. Dicho en pocas palabras, en tan solo seis décadas, las escasas posibilidades de actuación disponibles en la práctica clínica y el modelo vertical, paternalista de relación entre los médicos y los pacientes, que caracterizaron a la medicina Hipocrática durante más de 24 siglos, cambiaron radicalmente, para dar paso a una nueva realidad, una nueva era, una nueva medicina con logros científicos y sociales nunca vistos en la historia de la humanidad.

Artículo recibido en: octubre 2024. **Aceptado para publicación en:** octubre 2024.

Dirigir correspondencia a: Dr. Gabriel d'Empaire Y. **Email:** gabrieldempaire@gmail.com

Si bien los beneficios aportados por estos adelantos son invaluable, es importante resaltar su comportamiento ambivalente. En otras palabras, los enormes beneficios aportados por cada uno de ellos, se alternan con novedosas interrogantes, retos, riesgos, incertidumbres y deberes en su mayoría éticos, relacionados con los lineamientos que deben regir el uso correcto, seguro, responsable y equitativo, de los nuevos avances de la ciencia en el contexto de un nuevo modelo de organización social. Una nueva realidad en la que, enormes recursos con posibilidades de actuación muy positivas se conjugan de manera impredecible con potenciales riesgos que lejos de lograr beneficios a los enfermos, pueden producir daños de diferentes magnitudes, los cuales pueden incluso, afectar a las nuevas generaciones. Esta ambivalencia, genera circunstancias que permanentemente retan nuestra inteligencia, nuestros valores y nos exigen asumir cada vez mayores responsabilidades en la toma de nuestras decisiones.

Lo anteriormente expuesto puede evidenciarse a través de algunos ejemplos tomados de la práctica médica cotidiana: los beneficios aportados por las nuevas formas de crear la vida nos han planteado nuevos problemas morales relacionados con las decisiones que deben tomarse en el caso de los embriones congelados, las madres subrogadas, los xenotrasplantes, entre muchos otros. Las mismas técnicas y tratamientos que nos permiten prolongar la vida de muchos enfermos y evitar su muerte precoz, pueden conllevar a que a algunos enfermos se les prolongue inútilmente el proceso de morir, ante lo cual, surgen serias interrogantes: ¿a quién tratar?, ¿a quién no tratar?, ¿por cuánto tiempo someter a un enfermo a estos tratamientos cuando sus posibilidades de sobrevivir, en condiciones aceptables, son muy limitadas o inexistentes? ¿Cuándo retirar estos tratamientos, si el paciente no está evolucionando bien? Muchos de los nuevos avances han incrementado de forma muy significativa los costos de atención médica, una de las causas, más importantes de la inequidad que caracteriza la medicina contemporánea. Se ha hecho muy compleja la selección de tratamientos eficaces y

eficientes, dada la limitación y manipulación de las evidencias para su uso. Se han incrementado los conflictos de interés y el error médico. En el caso específico de la endocrinología podemos citar: las interrogantes surgidas para resolver la asignación de sexo en casos de genitales ambiguos; la utilización prudente de los tratamientos médicos y quirúrgicos para cambio de sexo; las decisiones sobre el mejor tratamiento para los casos de obesidad mórbida; conflictos entre la autonomía del médico y la de los pacientes en la toma de decisiones complejas que pueden afectar la calidad de vida del enfermo. A lo antes expuesto habría que agregar hechos como la tecnificación y fragmentación de la medicina; el cambio en los valores tradicionales de la profesión médica; las graves violaciones a la dignidad, la integridad y los derechos a la que fueron sometidos los sujetos de investigación una vez iniciados los ensayos clínicos en seres humanos.

La incertidumbre y las interrogantes, en su mayoría morales, surgidas de esta nueva realidad superaron las posibilidades de encontrar respuestas en los códigos éticos tradicionales. Las normativas éticas contenidas en estos códigos resultaron insuficientes para analizar y resolver una buena parte de los problemas, reales o potenciales que día a día surgían (y siguen surgiendo) del desarrollo y la utilización de los grandes avances de la ciencia y del nuevo modelo de relación médico paciente. En este nuevo contexto surgió la necesidad de encontrar una aproximación ética diferente, a través de la cual, se pudiesen someter estos novedosos temas a una profunda reflexión y deliberación multidisciplinaria, con la intención de buscar las mejores alternativas que permitiesen aprovechar al máximo los beneficios de la tecnología, a la vez que se redujeran sus riesgos y se respetaran los valores fundamentales de cada persona y de la humanidad en general. La nueva realidad exigía una nueva visión, mucho más amplia y dinámica, desde la cual, se pudiera construir un marco de referencia moral y una metodología ajustados a las nuevas exigencias planteadas en la medicina contemporánea. Surgieron así las éticas de la responsabilidad, y entre ellas, la Bioética. En

este sentido, pudiera decirse que la Bioética surgió como una necesidad. La necesidad de analizar, desde una perspectiva ética, los numerosos problemas surgidos del desarrollo y aplicación de los avances científico-tecnológicos y sociales, en todo lo que corresponde a sus efectos sobre la vida en el planeta. Una disciplina sustentada en principios y en la deliberación de los hechos, los valores y las circunstancias de cada caso en particular.

Dicho lo anterior resulta fácil comprender que la medicina contemporánea, ya no es ni volverá a ser la medicina que nos precedió durante más de 300 años. Un punto de inflexión cambió el curso de la historia abriendo paso a una tríada de nuevas circunstancias que caracterizan hoy, una nueva realidad, una nueva medicina en la que se conjuga: un desarrollo científico y tecnológico sin precedentes, que debe ser utilizado con gran responsabilidad, en un ambiente de relaciones sociales sustentado en el respeto a la autonomía y los derechos de los pacientes, con una aproximación ética que va mucho más allá de los códigos tradicionales para enfocarse en la deliberación sobre hechos, valores y circunstancias específicas de cada paciente. Un nuevo escenario, aun no bien comprendido, que requiere una profunda reestructuración de la misión y de los objetivos de la profesión médica, enfocados en el logro de una nueva medicina en la que los inmensos desarrollos de hoy y del futuro estén centrados en las verdaderas necesidades de los enfermos y de la sociedad en general. Una nueva medicina en la que las necesidades de cada ser humano estén por encima de los avances de la ciencia. Una nueva medicina, más justa y más humana

CONFLICTOS DE INTERÉS

El autor declara que no presenta conflictos de interés.